

Anexo II. Reglamento

El próximo día 21 de Octubre se celebrará en la localidad de La Almunia de Doña Godina y sus alrededores la 10k Comarca de Valdejalón, evento que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Comarca de Valdejalón promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Comarca de Valdejalón, el Club Atletismo La Almunia y la Federación Aragonesa de Atletismo, esta prueba está incluida en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.00 h. La salida desde la calle "Miraflores" de La Almunia de doña Godina. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
10.00	Absoluta M+F	18 y +	21.097	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.00	MÁSTER A M+F	35 A 44 AÑOS	21.097	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.00	MÁSTER B M+F	45 y + años	21.097	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.00	Comarcal M+F*	18 y +	21.097	1	Trofeo 1º-2º-3º

Comarcal: los integrantes de clubs pertenecientes a Valdejalón y/o para empadronados en alguno de los municipios de Valdejalón

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.

Artículo 2.- Inscripciones.

Fechas	Licencia FAA	Sin licencia o no FAA
Hasta el 14 octubre	9€	+2€
Del 15 al 18 de octubre	12€	+2€

Los atletas federados deberán presentar la licencia en cualquiera de los puntos de inscripción.

La inscripción puede realizarse por alguno de los siguientes medios:

ON LINE

Se habilitará un enlace desde la página de Facebook "Comarca Valdejalón".

PRESENCIALES:

- RUNNING (c/Ricla 2)
- ZENIT (c/ María Guerrero 9)
- FARTLECK SPORT (Tomás Bretón 46)

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba en horario de 8.30 a 9.30 horas en el polideportivo municipal de La Almunia de Doña Godina (Cortes de Aragón s/n) y deberá llevarse durante la prueba de forma visible. No está permitida la participación sin dorsal.

La bolsa del corredor y la camiseta serán repartidas en el lugar de salida al mismo tiempo que el dorsal.

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club. Ambos apartados deben reflejarse de manera obligatoria en los resultados de la prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la XIV Media Maratón Comarca de Valdejalón podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.valdejalon.es

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Ambulancia.
- Duchas y vestuarios en el polideportivo municipal.
- Guardarropa en el polideportivo municipal.
- Parking gratuito en el entorno polideportivo municipal.
- Bolsa del corredor (obsequio y camiseta).
- Aperitivo al finalizar la prueba.
- Avituallamiento en el kilómetro 5 y en meta.

Artículo 7.- Desplazamientos

La Comarca de Valdejalón no se responsabiliza de los daños que los participantes y/o acompañantes puedan sufrir en el desplazamiento previo o posterior a la celebración de la prueba.

Artículo 8.- Derechos de imagen

La organización se reserva el derecho de realizar y difundir fotografías de la prueba y de sus participantes.

La participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.